

DIARIO DE BARCELONA,

Del domingo 24 de

mayo de 1835.



San Juan Francisco Regis Confesor.

Las cuarenta horas estan en la iglesia de Jerusalem, de religiosas de San Francisco de Asis : se reserva á las siete y media de la tarde.

Sale el Sol á 4 horas y 43 minutos, y se pone á las 7 y 17.

Dia.	horas.	Termometro.	Barometro.	Vientos y Atmosfera.
23	6 mañana.	13	2 32 p. 3 l. 1	N. nubes.
id.	2 tarde.	16	3 32 10	2 S. id.
id.	10 noche.	15	3 32 10	2 S. O. idem.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.

Londres 3 de mayo.

Ha habido alguna reaccion en los fondos españoles por consecuencia de las acciones que últimamente han dado las tropas de la REINA en Navarra.

— Los embajadores de España y Portugal han tenido hoy una larga conferencia con el ministro de negocios estrangeros.

— La Princesa de Beira pasa á Rotterdam. Con este motivo se ha dado orden al buque de vapor *Pluton*, á fin de que esté pronto en Woolwich el 3 de este mes para conducir á S. A. *Abeja.*

ESPAÑA.

Madrid 16 de mayo.

Se asegura públicamente que la prision de D. Dionisio Alcalá Galiano, verificada en la noche del 13, ha sido á consecuencia de los acontecimientos de la tarde del 11. Nosotros, que respetamos las atribuciones de la magistratura, y que las respetamos tanto mas cuanto que en ellas vemos una salvaguardia de la inocencia, debemos esperar el resultado de esta causa que por su esencia y por sus accidentes ha de tener muy pronta conclusion. Diremos sin embargo, y lo diremos con verdad, como acostumbramos esponer nuestras opiniones, que nos ha sido sumamente sensible el arresto del D. Dionisio, y que deseamos de todo corazon se sincere plenamente de los cargos que resultaren contra él. Lo confesamos sin rebozo. La juventud y

el talento ejercen un prestigio singular sobre el que traza estas líneas. De algunos meses á esta parte hemos combatido con bastante frecuencia varias doctrinas del señor Alcalá Galiño, no tanto en el fondo de los principios, quanto en las circunstancias y en la aplicacion. En este debate, que jamas ha manchado una espresion acerba ni una personalidad injuriosa, hemos podido apreciar sus fuerzas intelectuales, su erudicion, su maestria en escribir: le hemos estimado como un contrario digno y generoso; y le hemos preferido frecuentemente entre personas de mayor celebridad. Imposible creemos, á juzgar solo por los sentimientos instintivos de nuestra alma, que un jóven de tanto mérito se haya degradado cooperando á tentativas tan viles como las de aquel dia. Verdad es que el corazon del hombre es un abismo...; pero ¿ en quién hemos de poner nuestra confianza, si se desvanece el prestigio, si se disipa la ilusion que ha rodeado siempre á la juventud?

Esta prision nos ha afectado dolorosamente, ó por mejor decir, ya lo estábamos antes de ella al oír la voz que discurría contra el señor Galiano, y que él trató de conjurar por medio de la carta que insertó en los periódicos. Creemos que el magistrado habrá procedido con arreglo á la ley; pero repetimos nuevamente que será para nosotros una satisfaccion el que se siuere el señor Galiano de cualquier cargo que se le impute, y no se oscurezca un porvenir que puede ser brillante para él mismo, y útil y provechoso para la nacion: = J. F. P.

— Parte de la compañía cómica del teatro del Principe ha pasado al Real Sitio de Aranjuez con el objeto de representar en presencia de S. M. la comedia nueva *Todo es farsa en este mundo*. *Abeja.*

Proyecto de esposicion del Estamento de señores Procuradores á S. M.

SEÑORA: Un Procurador á Córtes Presidente del consejo de Ministros de V. M. ha sido amenazado por el puñal de los asesinos; el crimen no llegó á consumarse, y V. M. conservó un fiel consejero, la nacion un distinguido patriota; pero el intento solo basta para llenar de escándalo y de estremecimiento á la sociedad.

El Estamento de Procuradores del reino sabe que la esperanza de la impunidad es la que alienta á los instigadores del crimen y á los miserables que le prestan su brazo; demostraciones severas por parte de la autoridad evitarán para siempre la repeticion de los atentados, aun antes que el fallo de la ley produjese saludables escarmientos.

En tales circunstancias, el Estamento de Procuradores se acerca al trono de V. M., no solamente para suplicarla que se digne contar con su eficaz cooperacion en el sostenimiento de la libertad y el orden, sino para emitir sus deseos de que la prevision y firmeza de V. M. destruyan de una vez las locas esperanzas de los perturbadores de la tranquilidad pública. Al aproximarse la época de la probable suspension de los trabajos legislativos, los Procuradores apetecen volver á sus provincias con la conciencia de haber contribuido á cortar los vuelos á la anarquía precursora infalible del triunfo del pretendiente. Madrid 13 de mayo de 1835. = Mariano Carrillo, Andres de Arango, Juan Montalvo, José Fontagut Gargollo, Juan Subercase, Cayetano Melendez, Jacinto Romarate, José Rodriguez Paterna, Ginés Maria Ser-

rano, José Ciscar, Manuel Vazquez Queipo, Miguel Cosío, Eduardo Galvey, Severiano Jaramillo, marques de Falces, Cipriano de la Riva, conde de Adanero, Joaquin de Cezar, Miguel de la Torre, José San Just, José Quintana, Ignacio Sampons, Antonio Ayarza, José Vaillo, marques de Montenuuevo, Bartolomé Menendez, Francisco Perpiñá, Luis San Clemente, Joaquin Gonzalez Nieto, marques de Montesa, Antonio Alcántara Navarro, Alvaro de Navia Osorio, Francisco Hubert, Juan Kiudelan, Joaquin Fleix, Miguel Puche, Luis San Simon, Manuel Llorente, Francisco de Villalar, Pedro Bermudez, Francisco Mantilla, Lorenzo Romo, Francisco del Rey, Estéban de Ayala, marques de Villacampo, Salvador Campillo, marques de Espinardo, Miguel Colon y Zúñiga, Rafael Cabanillas, Joaquin de Palandarias, José Paco Canovas, José Alvarez Pestaña, Joaquin de Ezpeleta, Rafael de Rodas, Francisco de Orense, Faustino Garies, José Miguel Polo, Martin Maria Bonnet, conde de Almodovar, Alberto Baldric, Manuel de la Rivaherrera, Ventura Meua, Agustin Lopez del Baño.

Idem 17.

Hoy se ha reunido el consejo de Gobierno, con asistencia de los señores secretarios del despacho. Se presume que puede haberse tratado en él de si conviene ó no practicar gestiones con las potencias signatarias del tratado de la cuádruple alianza, á efecto de que un cuerpo de tropas auxiliares extranjeras cubra la guarnicion de las plazas de las provincias sublevadas, mientras que todas las tropas nacionales se emplean en una activa campaña que de una vez aniquile á los facciosos.

— El general Rojas salió el 10 con toda la fuerza disponible con direccion á Guadix, de donde habia llegado un parte con la noticia de haberse alterado la tranquilidad.

— Los urbanos de Ubeda han capturado al brigadier Nuño, que con 40 facciosos se dirigia por el camino de Arahál á la serrania de Ronda. *Abeja.*

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Sr. Editor: Si es que puede tener cabida en su periódico el siguiente artículo, sírvase V. insertarlo por si acaso puede ser útil. Hace algunos años que oigo á varios quejarse del desarreglo del reloj de la ciudad particularmente en los dias mas cortos del año en que se repara que son mas de las siete horas de la mañana cuando aparece que traspunta el dia, y mas de las cinco de la tarde cuando se pone el sol. Y concretándome á los primeros dias del año, se observa que en el Diario de V. dice que sale el sol á las siete horas y veinte y cinco minutos, y se pone á las cuatro y treinta y cinco minutos. Todos los que concurren á la reserva en las cuarenta horas que estan entonces en la Sta. Iglesia, que no son pocos, reparan que despues de las cinco entra aun el sol en la iglesia, resultando la discrepancia de cerca de media hora entre lo que se anuncia en el Diario, y lo que señala el reloj. Se me ha asegurado que el que cuida del reloj se empeña en sostener que en aquel tiempo debe arreglarse del modo que él lo hace, fundado, segun he oido, en reglas de astronomía. En los otros años me parece que esta discordancia se veia no mas que en el invierno; pero en este dura aun en el mes de mayo. Segun el Diario desde el dia 5 sale el sol antes de las cin-

co, y se pone poco despues de las siete; y segun el reloj son las cinco y cuarto cuando sale, y las siete y media cuando se pone. Yo quisiera que el que cuida del reloj manifestase al público las reglas que tiene para sostener su opinion, pues tal vez nos haria observaciones desconocidas hasta ahora de los astrónomos, y quizá nos haria ver que el sol (ó la tierra, que en esto no me meto) han variado su curso cansados de andar tantos años por el mismo camino. Y en caso que el relojero no satisficiese á esta curiosidad mia, me parece seria del caso que se le obligase á que en todas las estaciones del año, arreglase el reloj á las doce del dia conforme al meridiano que hay en la misma torre, que creo es muy bueno, y no á la hora en que lo hace ó lo manda hacer, que es por la mañana luego que en la Catedral han concluido de tocar á maitines. De este modo el público sabria que cuando tocan las doce es realmente el medio dia, y podrian arreglarse todos los relojes públicos y privados, asegurados del acierto, guiados por el de la ciudad. Cualquiera que por precision tenga que madrugar y salir de casa para acudir á sus obligaciones, está interesado en verificarlo en las horas que la naturaleza ha señalado, y no es justo se le sujete al capricho del relojero de la ciudad. En el número de estos se cuenta el que es de V., Sr. Editor, su afecto servidor. Barcelona 12 de mayo de 1835.—A. F. F.

AVISOS AL PUBLICO.

Intendencia de provincia de Cataluña.

Siendo indispensable proporcionar á los buques de la division de guarda-costas del resguardo marítimo de este principado cuanto necesiten para su habitacion y reparacion á fin de que sin intermision hagan el importante servicio á que estan destinados, y debiendo proeurarse el mayor ahorro posible á la Real hacienda en aquella clase de gastos, ha acordado el Sr. Intendente interino de este principado, de conformidad con el teniente de navio D. Pablo de Llanes, comandante de dicha division, y con el Sr. contador de la provincia, que el lunes 25 del corriente á las cinco de su tarde se proceda en la sala de la intendencia á subastar y rematar en beneficio del mejor postor, el precio á que cada uno de los efectos navales, de que consta la lista presentada por dicho comandante, ha de suministrarse, bajo las condiciones que estarán de manifiesto en la intendencia, en la inteligencia de que lo que se estipule ha de dirigirse á la superioridad para su aprobacion. Y se hace saber al público para que llegue á noticia de cuantos quieran interesarse en dicho suministro. Barcelona 23 de mayo de 1835.

Diego Badia, Buenaventura Bassa, Miguel Canoa, Pedro Castellet, Pelegrin Caudaló, Luis Guyás, Teresa Daura, Ramon Font, Josef Fusté, Antonio Gaus, Buenaventura Generat, Gregorio Güesma, Francisco Jené, Josef Pagés, Josef Pallás, Baudilio Pau, Maria Porte, Juan Real, Antonio Renardi, Luisa Renart, Eulalia Reveitg, Josef Rigau, Ramon Sanmarti y Maria Vicente, que acudieron al Excmo. Ayuntamiento en solicitud de rebaja de la cuota que se les señaló para el servicio del reemplazo del ejército de 1833, se presentarán en la secretaria de S. E. en las Casas Consistoriales de doce á dos de la tarde de los dias no festivos hasta el treinta inclusive del corriente; advirtiendoles que de no hacerlo se les irrogará perjuicio. Igualmente se presentarán para asunto que les interesa los Sres. elesiásticos D. Ramon Casañas y Casañas, D. Manuel Codina, D. Pablo Daniel, D. Manuel Estrada, D. Rafael Estremera, D. Manuel

Gurli, D. Salvador Negre, D. Juan Pedrals, D. Josef Rodon y Molins, D. Cosme Rovira, D. Mariano de Sagarra y de Ferran, D. Antonio Maria de Solorzano y Cebastany, D. Antonio Vila y D. Bartolomé Vila. Barcelona 23 de mayo de 1835.—El secretario interino del Excmo. Ayuntamiento.—Cayetano Ribót.

Noticia de los billetes que han salido en suerte en la rifa que se practica para la reposicion de los empedrados de las calles y plazas de esta ciudad, cuyos tenedores no se han presentado para recoger el premio que les ha cabido desde 1.º de julio á 31 de diciembre del año próximo pasado.

Sorteo 26.	77375..... A.	19715..... A.	8037... A.
23734..... P.	77381..... A.	10959..... P.	11176... A.
36548..... P.	58132..... P.	15072..... A.	Idem 45.
Idem 27.	63706..... P.	Idem 36.	12830... A.
30036..... A.	65234..... P.	24260..... A.	12829... P.
18645..... P.	Idem 31.	14047..... P.	Idem 46.
Idem 29.	13973..... A.	Idem 37.	10227... P.
8841..... A.	21282..... A.	1014..... P.	Idem 48.
22975..... P.	Idem 32.	13633..... P.	14135... A.
29108..... P.	28508..... A.	Idem 38.	Idem 50.
Idem 30.	144..... P.	6605..... A.	1345... A.
24147..... A.	25969..... P.	Idem 39.	4133... A.
33020..... A.	Idem 33.	4708..... P.	4623... A.
33028..... A.	20969..... A.	15498..... P.	22821... A.
36921..... A.	29662..... A.	Idem 41.	Idem 51.
37001..... A.	15090..... P.	34143..... A.	23947... P.
52129..... A.	29409..... P.	30337..... P.	Idem 52.
52136..... A.	Idem 34.	34861..... P.	1430... A.
71524..... A.	18357..... P.	Idem 42.	2490... A.
71533..... A.	Idem 35.	8035..... A.	17605... A.

NOTA. La A. manifiesta aproximacion y la P. premio.

Lo que se avisa al público para conocimiento de los interesados. Barcelona 22 de mayo de 1835. — Cayetano Ribót, secretario interino.

Continuacion de los donativos hechos á favor de la Real casa Galera de esta ciudad, para la conduccion de agua potable á la misma, y la construcción de un nuevo departamento para colocar mayor número de máquinas de hilados y tegidos, á saber:

Rs. vn.

De la viuda D. ^a M. Q. de M.....	160.
De P. M.....	640.
De P. P.....	21.
De A. N. y V.....	800.

Con permiso del Gobierno se dará hoy baile público á beneficio de los pobres de la Real Casa de Caridad, en las casas de D. Antonio Nadal, travesía de la calle del Conde del Asalto: se empezará á las tres de la tarde hasta al anochecer, pagando de entrada 2 rs. los hombres y uno las mugeres.

Rifas. Hoy se cierra la de la Real casa de Caridad, y la del hos-

pital general de Sta. Cruz, bajo los planes anunciados en el Diario del miércoles último.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españolas. De Gandia y Tarragona en 7 dias el laud las Almas, de 16 toneladas, su patron Juan Bautista Sorolla, con naranjas. De Marsella en 2 dias el místico Vulcano, de 50 toneladas, su patron Juan Maristany, con alquitran y arboladura. De Liorna en 7 dias la polacra-goleta N. S. del Rosario, de 75 toneladas, su patron Juan Francisco Salamó, con bacalao, cáñamo y tocino. De Cadiz, Algeciras y Salou en 10 dias el laud S. Salvador, de 27 toneladas, su patron Salvador Sisa, con maiz y otros géneros. De Cadiz y Tarragona en 8 dias el laud la Carolina, de 40 toneladas, su patron Isidro Maristany, con cacao y otros géneros. De Sevilla, Tarifa, Ceuta, Estepona, Motril, Villajoyosa, Altea, Cullera y Tarragona en 42 dias el laud Sta. Bárbara, de 20 toneladas, su patron Alfonso Garcia, con arroz y otros géneros. De Aguilas y Mazarron en 7 dias el laud Concepcion, de 25 toneladas, su patron Cristobal Lloret, con barrilla, esparteria y otros géneros. De Mantanzas y Cadiz en 69 dias la polacra S. Josef, de 60 toneladas, su capitán D. Pelegrin Pujol, con azucar á D. Josef Sardá y Sariols. De Calpe y Tarragona en 7 dias el laud Joven Antonio, de 24 toneladas, su patron Juan Bautista Lacomba, con algarrobas. De Cadiz, Vilanova y Tarragona en 13 dias el laud Sta. Ana, de 35 toneladas, su patron Pedro Maristany, con cacao, trapos y otros géneros. Ademas 4 buques de la costa de esta provincia con trigo, vino y aceite.

Despachadas.

Bergantin español Bravo, capitán Bernardo Suares Cartabio, para Torre Vieja en lastre. Laud S. Josef, patron Josef Tortellá, para Cullera en id. Id. Angel de la Guarda, patron Sebastian Duran, para Castellon con efectos y lastre. Jabeque Lúgan, patron Antonio Noguera, para Iviza con id. Idem Carmen, patron Agustin Llebrés, para Mallorca con id. Bergantin sardo Oneglia, capitán Juan Bautista Calvauna, para Gibraltar con papel, vino y aguardiente. Ademas 7 buques para la costa de esta provincia con algarrobas, cueros, efectos y lastre.

Funciones de iglesia. A las diez de esta mañana en la parroquia de San Justo y San Pastor se empieza el oficio de Minerva con exposicion del Smo. Sacramento, finalizándose la funcion con la procesion, bendicion y reserva de su Divina Magestad: por la tarde á las seis y media empezarán los acostumbrados ejercicios, en los que predicará el R. Dr. D. Cristóbal Marcé, Beneficiado de dicha iglesia.

A las seis de esta tarde en la iglesia de PP. Trinitarios calzados se hará la funcion del seráfico trisagio, con esposicion del Santísimo Sacramento.

En la iglesia de PP. Agonizantes á las cinco de la tarde habrá los ejercicios acostumbrados, y predicará el R. P. Fr. Juan Planas, Dominicó.

Hoy á las cuatro de la tarde en la iglesia de la Real Congregacion de nuestra Señora de la Esperanza habrá los ejercicios acostumbrados, con sermon que hará el M. R. P. Fr. Daniel Angelats, Servita.

Los señores suscritores á la historia de Napoleon, escrita en frances por el señor Norvins, podrán acudir á recoger el tomo segundo y adelantar el importe del tercero á la libreria de Sierra, en donde continua abierta la suscripcion.

La gloria de Iluro. Tragedia en honor de las Stas. Virgenes y Mártires Juliana y Semproniana, hermanas, hijas de la ciudad de Mataró, antigua Iluro. Poetas clásicos han precedido al autor de esta tragedia en acomodar el coturno trágico al heroismo de los mártires; que segun los mas acreditados maestros del buen gusto, es un manantial fecundo de escenas sublimes. El drama que ofrecemos al público es otro testimonio de esta verdad. Podemos asegurar que en él está todo conforme con las reglas del arte. El buen enlace de las escenas, el aumento progresivo de interes junto con un estilo puro, enérgico y oportunamente sublime, hacen á esta composicion sumamente agradable é interesante. Ademas el autor la ha adornado con abundantes notas, que á mas de ilustrar varios pasages, contienen una erudicion de historia escogida y variada. Véndese á 6 rs. vn. en las librerias de Bergnes, Rivadeneyra, y de Gaspar.

Caligrafia natural y nuevo manual del escribiente ó sea método nuevo para aprender á escribir cualquier carácter de letra, y particularmente el de la cursiva ó bastardilla española con toda la gracia que se le ha añadido en el dia. Imitacion verdadera de naturaleza, fundada en el estudio de la fisiología del cuerpo humano, escrita á imitacion de una obrita francesa para uso de la juventud española, por D. Bernardo Aleman Ceballos y Sunguiches. Enseña cual es la verdadera postura de la persona que escribe, en todas las partes de su cuerpo empleadas en este egercicio, de un modo mucho mas perfecto que todos los que se conocen hasta el dia, colocando al escribiente con tanta comodidad, que (sin mas variacion que la de los necesarios movimientos del brazo) puede dedicarse al carácter de escritura que mas le acomode con mucha mas facilidad que con cualquiera de los métodos anteriores. Presenta de un modo claro y sencillo cuanto se necesita para formar la parte material del escribiente, con una porcion de recetas escogidas para hacer tintas de colores, simpáticas é indelebles &c. Véndese en la libreria de Solá, calle de la Bocaría, á 4 rs. á la rústica.

Avisos. Se suplica al notario que tenga el testamento de Jaime Sabatés, se sirva dar aviso á Manuela Sabatés, calle mas baja de S. Pedro, núm. 21, casi de la prensa de piedra.

Se desean emplear 2000 tt en un 1.º ó 2.º piso á carta de gracia, aunque sea pequeño pero en buen parage de esta ciudad: el semulero de enfrente el Hospital general dirá el sugeto que lo solicita.

En la calle den Estruch núm. 25, quarto 2.º daran razon de otro sugeto que desea tomar á préstamo 1000 tt para cuya seguridad hipotecará una hermosa casa de campo con abundancia de agua viva, distante una legua de esta ciudad.

Algunos profesores aprobados desean emplear 8 horas cada dia enseñando á precio moderado, todos los ramos de 1.ª educacion, matemáticas y dibujo, retórica y las idiomas frances y latin; de los cuales daran razon en la confiteria núm. 6 de la plaza de Sta. Ana en frente la calle de Montesion: en la misma informarán de quien necesita un ayudante para otro preceptor de primera enseñanza.

El profesor regente de la escuela de 1.ª educacion establecida en la calle de Gignas núm. 43, inmediata á los Cambios, con motivo de su traslacion tiene el honor de ofrecer al público sus servicios, continuando con el esmero que tiene hasta ahora acreditado en inculcar á sus discípulos los principios de una sana moral y cultura, así como todos los conocimientos científicos concernientes á su profesion, esto es, de ortologia, calografía, gramatica castellana y aritmética. En los mismos ejercicios en todo ó en parte, y dentro y fuera del establecimiento, empleará las

horas que le quedan libres de enseñanza pública con aquellos sugetos que tengan á bien honrarle con su confianza.

Un jóven de acreditada conducta, que despues de haber practicado algunos años entre oficinas y ultimamente en cierta casa de negociantes de esta capital, se halla en la actualidad sin colocacion, desea ocuparse en algun escritorio perteneciente a dicho ramo de comercio ó en cualquiera otra escribanía, seguro de su desempeño en uno ú otro de los negociados que se le confien; posee el idioma frances, escribe diferentes hermosos y elegantes caracteres y está instruido en la aritmética; darán razon de él en la calle de la Nau, entrando por la de los Cambios nous á la de la derecha, núm. 6, piso 3.º. El mismo sugeto ofrece enseñar á tañer la guitarra por medio de reglas de numeracion ó guarismos, á precio moderado.

Otro jóven de estudios que hace algunos años ha concluido su carrera de escribano, desea colocacion en el despacho de algun letrado, Escribano ó caudidico: tambien desempeñará cualquier agencia ó procura de cobranzas que se le confie, advirtiendo que tiene responsabilidad y personas de caracter que informarán de sus recomendables circunstancias: darán razon en la calle Condal, núm. 32, cuarto 5.º

Francisca Fontbona se ha trasladado al cuarto principal de la casa intermedia de las de los dos aserradores en la misma plaza del Beato Josef Oriol donde vivia antes: lava mantillas, pañuelos, blondas y otras cosas á precios equitativos.

En la calle de Jerusalem núm. 22, piso 2.º y casa Pasarell darán razon de una señora casada que desea encontrar dos caballeros de buena conducta á quienes hospedar y suministrar cuanto les convenga al precio que acordaren.

Un sugeto llegado seis meses hace de Madrid, en donde ejerció la profesion de agente de negocios, muy conocido en esta capital, de bastante instruccion y conocimientos, que ha seguido la carrera literaria; debiendo regresar á la corte, se ofrece á los señores que gusten valerse de él, para cualquier clase de negocios, prometiendole llevarlos con la mayor actividad, exactitud y economia. Darán razon en la calle de S. Severo, casa núm. 10, cuarto principal.

Habiendo tenido que ausentarse de esta capital el Apoderado del arrendamiento de diezmos de Exentos de Cataluña D. Ramon Solá y Soler, con quien debian apersonarse los que gustasen ajustar el diezmo de Exento de sus respectivas tierras de S. Martin de Provencals; pone en conocimiento de los interesados que no tiene por ahora efecto el aviso puesto en el diario del 25, hasta que se dé nuevo aviso.

En el café de Narciso Ribet, nuevamente establecido en la Rambla enfrente de Sta. Mónica, desde hoy se servirá al público la taza de chocolate con *enciarnada*, el café, el té, las copas de licor y las de vinos generosos tanto del país como estrangeros á 6 cuartos cada cosa; los sorbetes á 1 r. de vn. y los granizados á real y medio: tiene tambien cerveza y dulces que vende á precios moderados.

Ventas. Está de venta una casa torre con media mojada de tierra, la que tiene muy buena vista, sita en la parroquia de S. Gervasio; el que quiera entender en ella, podrá conferirse con D. Domingo Giber notario, en su despacho plaza de S. Justo.

En la pescadería del Borne, se vende *tortuga* á 5 rs. vn. la carnicera, y *reiti* á 8 rs. id.

El carpintero de la iglesia de Sta. Maria del Mar Juan Creus, que vive en el cementerio de las Moreras, tiene para vender unas puertas grandes con su herramienta, para tienda, y un balcon con su marco, puertas y barandilla de hierro.

Retorno. En la calle del Pino casa del ordinario Bigorra, hay una galera para Zaragoza.

Alquileres. En una de las calles inmediatas á la del Hospital hay una casa fábrica para alquilar; el sugeto á quien pueda acomodar se conferirá con Jaime Oliveró que vive en la calle de la Tapinería, tienda de mercader, núm. 28.

Servientes. Una mujer de edad 35 años, desea colocarse en clase de camarera ó para servir en un todo á un matrimonio con poca familia: reúne todas las circunstancias necesarias para el servicio de una casa: informarán de su conducta en la tienda de chocolatero de la calle de Sta. Margarita, núm. 2.

Nota. En la página segunda línea 33 del Diario de ayer, donde dice, *producir*, léase *predecir*.

Teatro. *El mozo de café, ó el espósito ilustre*, comedia en cinco actos y en verso, traducida del italiano; baile y sainete. A las 4.

Y á las 7½ la ópera sería en 2 actos, *Ana Bolena*, música del maestro Donizzetti.

Continúa enseñándose el Viage de ilusion con la nueva vista de la plaza del pueblo en Roma, en la calle de S. Pablo, num. 2.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.